



**Jorge C. Bolio Castellanos
y Asociados, S.C.**

Contadores Públicos y Consultores

Mérida, Yuc; a 18 de febrero de 2019.

**Señores integrantes del
H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE YUCATAN.
Presente.**

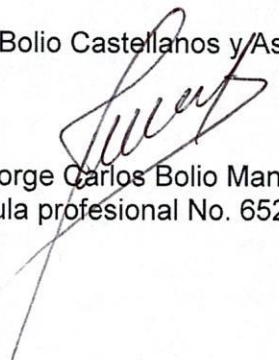
Hemos examinado el Estado de Ingresos y Egresos, que se emite en cumplimiento de las disposiciones de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Yucatán, correspondiente al período comprendido del 1º. de octubre al 31 de diciembre de 2018. Dicho estado financiero es responsabilidad de la Dirección General de Finanzas y Administración de la entidad. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre el mismo con base a nuestra auditoría.

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes, y de que están preparados de acuerdo con las Normas de Información Financiera las cuales requieren que los ingresos y egresos se reconozcan cuando se devengan o realizan. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de las Normas de Información Financiera utilizadas y de la presentación de los estados financieros. Consideramos que nuestro examen proporciona una base razonable para sustentar nuestra opinión.

En nuestra opinión el Estado financiero que se acompaña, presenta razonablemente, en todos sus aspectos importantes, los ingresos y egresos de la Universidad Autónoma de Yucatán, por el período comprendido del 1º. de octubre al 31 de diciembre de 2018 de conformidad con las Normas de Información Financiera, y con las disposiciones aplicables de la Ley Orgánica de la propia Institución.

Atentamente.

Jorge Carlos Bolio Castellanos y Asociados, S.C.


C.P.C. Jorge Carlos Bolio Manzanares.
Cédula profesional No. 652608.

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE YUCATAN
ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS POR EL PERIODO COMPRENDIDO
DEL 1º DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018.
(Cifras en pesos)

	Fondo de operación		
	Genérico	Específico	TOTAL
INGRESOS:			
Subsidio Federal	\$ 472,250,232	\$	\$ 472,250,232
Subsidio Estatal	46,763,976		46,763,976
Otras transferencias de origen Federal	26,354,449		26,354,449
Total subsidios	\$ 545,368,657	\$	\$ 545,368,657
Inscripciones	23,603,697		23,603,697
Servicios derivados de actividades educativas	9,575,353		9,575,353
Total de Ingresos académicos	\$ 33,179,050	\$	\$ 33,179,050
Proyectos y programas		23,009,077	23,009,077
Otros Ingresos	3,556,075		3,556,075
Productos financieros	8,200,460	2,861,031	11,061,491
Total de ingresos	\$ 590,304,242	\$ 25,870,108	\$ 616,174,350
EGRESOS:			
Remuneraciones	\$ 286,701,822	\$	\$ 286,701,822
Prestaciones de seguridad social	129,245,606		129,245,606
Prestaciones sociales y económicas	133,211,378		133,211,378
Estímulo al personal	24,852,784		24,852,784
Pensión jubilatoria	139,695,040		139,695,040
Total servicios personales	\$ 713,706,630	\$	\$ 713,706,630
Servicios generales	100,427,282	17,928,243	118,355,525
Materiales y suministros	29,211,359	4,994,673	34,206,032
Transferencias y otras ayudas	4,230,548	2,910,742	7,141,290
Otros Gastos	312,618	72,207	384,825
Total de gastos de operación	\$ 134,181,807	\$ 25,905,865	\$ 160,087,672
Adquisición de bienes muebles	10,213,003	6,724,806	16,937,809
Adquisición de inmuebles e inversión en obra pública	3,311,300	23,483,376	26,794,676
Total gastos de inversión	\$ 13,524,303	\$ 30,208,182	\$ 43,732,485
Total de egresos	\$ 861,412,740	\$ 56,114,047	\$ 917,526,787
Remanente (Déficit) del periodo	\$ (271,108,498)	\$ (30,243,939)	\$ (301,352,437)

Dr. José de Jesús Williams.
Rector

C.P. Manuel Escorrié Aguilar., M.I.
Director General de Finanzas y Administración.

El preinserto estado es al que nos referimos en nuestro dictamen adjunto sobre el Estado de Ingresos y Egresos de la Universidad Autónoma de Yucatán, por el periodo comprendido del 1o. de octubre al 31 de diciembre de 2018.

Mérida, Yuc; 18 de febrero de 2019.

Jorge Carlos Bolio Castellanos y Asociados, S.C.

C.P.C. Jorge Carlos Bolio Manzanares.
Cédula Profesional No. 652608.